



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN N° 0276-CU-2016

Huancayo, 02 FEB 2016

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 1485-2015-CA/UNCP del 18 de diciembre de 2015, mediante el cual la Presidente de la Comisión de Admisión eleva Cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2016-I, para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, la Presidente de la Comisión de Admisión, ha presentado el cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2016-I, para su conocimiento, evaluación y emisión de resolución de aprobación correspondiente;

Que, mediante Proveído N° 001-2016-CPAACU-VRAC-UNCP del 11 de enero de 2016, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, ha tratado el Cronograma de inscripción evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2016-I, y luego de haber analizado e intercambiado opiniones, dan su conformidad correspondiente, sugiriendo su aprobación a nivel de Consejo Universitario;

Que, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario el de conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades de la Universidad; y

De conformidad con los dispositivos legales vigentes y al acuerdo del Consejo Universitario del 12 de enero de 2016;


RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el **Cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados del proceso de admisión 2016-I**, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.
- 2° **ENCARGAR**, al Vicerrectorado Académico y a la Dirección de Administración el cumplimiento de la presente resolución a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Mg. HUGO ROSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN 2016-I

- I. VENTA DE PROSPECTOS**
Desde el 01 de febrero 2016
- Hora de Ingreso : 07:00 a 08:00 horas
Hora de Inicio : 08:30 horas
Publicación de resultados : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web : www.admisionuncp.edu.pe
www.uncp.edu.pe
Hora : 18:00 horas
- II. DE LA INSCRIPCIÓN**
- 2.1 *Postulantes a las modalidades de: Primeros puestos de Educación Secundaria; Escuela Académica de Educación Física y Psicomotricidad; Deportistas Calificados de Alto Nivel y Personas con Discapacidad; Hijos de Comuneros del Departamento de Junín, Víctimas del Terrorismo y afectados de la Violencia Social, Traslado Interno, Traslado Externo, Segunda Carrera.*
Del 01 al 20 de febrero 2016
- 2.2 *Inscripción de postulantes al Examen Ordinarios, incluido Cepre-UNCP, (orden alfabético apellido paterno)*
1° Grupo (A-F) : 01 al 08 de febrero
2° Grupo (G-M) : 09 al 16 de febrero
3° Grupo (N-R) : 17 al 24 de febrero
4° Grupo (S-Z) : 25 febrero al 03 de marzo
- 2.3 *Inscripción de postulantes rezagados (todas las letras)*
Del 04 al 11 de marzo
- 2.4 *El ingresante por Primera Selección que desee postular al Examen de Admisión de marzo, está habilitado previa **rénuncia notarial definitiva a la vacante obtenida.** (Reglamento General de Admisión Capítulo IV, Art. 58° inc. c)*
- III. DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS**
- 3.1 *Postulantes a la modalidad de Deportistas Calificados de Alto Nivel*
Evaluación de expedientes : 24 de febrero 2016
Examen médico : 26 de febrero de 2016
Lugar : Centro Médico UNCP
Hora : 08:00 horas
Examen de aptitud física : 27 de febrero de 2016
Lugar : Estadio UNCP
Hora : 08:00 horas
Publicación de resultados : 27 de febrero de 2016
Hora : 16:00 horas
Examen de conocimientos : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Hora de Ingreso : 07:00 a 08:00 horas
- 3.2 *Postulantes a la Facultad de Educación, Escuela Académica de Educación Física y Psicomotricidad*
Examen médico : 26 de febrero de 2016
Lugar : Centro Médico UNCP
Hora : 08:00 horas
Examen de Aptitud Física : 27 de febrero de 2016
Lugar : Estadio UNCP
Hora : 08:00 horas
Publicación de resultados : 27 de febrero de 2016
Hora : 16:00 horas
- 3.3 *Postulantes por la modalidad de Primeros Puestos de Educación Secundaria y Personas con Discapacidad.*
Evaluación de expedientes : 22 y 23 de febrero
Examen de conocimientos : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Hora de Ingreso : 07:00 a 08:00 horas
Hora de Inicio : 08:30 horas
Publicación de resultados : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web : www.admisionuncp.edu.pe
www.uncp.edu.pe
Hora : 18:00 horas
- 3.4 *Postulantes por la modalidad de Hijos de Comuneros, Víctimas del Terrorismo y afectados de la Violencia Social*
Evaluación de expedientes : 24 y 25 de febrero
Examen de conocimientos : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
- 3.5 *Postulantes por las modalidades de traslado interno, externo, segunda carrera.*
Evaluación de expedientes : 01 y 02 de marzo
Examen de conocimientos : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Hora de Ingreso : 07:00 a 08:00 horas
Hora de inicio : 08:30 horas
Publicación de resultados : 06 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web : www.admisionuncp.edu.pe
www.uncp.edu.pe
Hora : 18:00 horas
- 3.6 *Postulantes al Examen Ordinario de Admisión 2016-I, incluido los postulantes a la Escuela Académica de Educación Física.*
Fecha de examen : 20 de marzo 2016
Lugar : Ciudad Universitaria
Hora de ingreso : 07:00 a 08:20 horas
Hora de inicio : 09:00 horas
Publicación de resultados : 20 de marzo
Lugar : Ciudad Universitaria
Vía Internet Página Web : www.admisionuncp.edu.pe
www.uncp.edu.pe
Hora : 18:00 horas
- IV. DE LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTES DE INGRESANTES**
Fecha : 23 de marzo
Lugar : Respectivas facultades Ciudad Universitaria
Horario de atención : 10:00 a 14:30 horas
Sólo para la Facultades de Administración y Contabilidad
Horario de atención : 12:30 m a 19:00 horas
- V. PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE INGRESANTES NO MATRICULADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO**
Fecha : 01 de Abril
Lugar : Oficina de Administración Académica UNCP
Hora : 10:00 horas
Vía Internet Página Web : www.admisionuncp.edu.pe
www.uncp.edu.pe
- VI. COBERTURA DE VACANTES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO**
Fecha : 01 de abril
Lugar : Comisión de Admisión
Hora : 12:00 horas
- VII. DE LA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS NO INGRESANTES (Todas las modalidades)**
Fecha : 22 al 31 marzo
Lugar : Comisión de Admisión
Hora : 08:00 a 13:00 horas

PASADA LAS FECHAS NO HAY LUGAR A RECLAMO

